

 CONTRALORIA MUNICIPAL VALLEDUPAR Nit892.300.310-2	RESPONSABILIDAD FISCAL COMUNICACIÓN INTERNA	VERSION: 3.0
		VIGENCIA: 24/11/16
		Página 1 de 1

**MESA DE TRABAJO CON EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA
PROYECTAR ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL
CONTRALORIA ESCOLAR**

El día 30 de enero de 2019 a las 8:30 am, en el Despacho de la Contraloría Municipal de Valledupar, se llevó a cabo mesa de trabajo teniendo como participantes de la misma al Dr. EDWIN GIRÓN QUINTANA Contralor Municipal (D), Dr. LUIS CARLOS MATUTE - Secretario de Educación Municipal, el Dr. RUBÉN ROMERO RAMIREZ- Coordinador Cobertura, el Dr. PEDRO PUMAREJO ROMERO – Jefe de Responsabilidad Fiscal y Coordinador de Participación Ciudadana y la Dra. OLGA GÓMEZ MOLINA – Abogada Participación Ciudadana, teniendo como finalidad la concertación del plan de acción a desarrollar en la vigencia de 2019, dentro del programa institucional **"CONTRALORIA ESCOLAR"**

Con el saludo de bienvenida inicial por parte del señor Contralor se da por instalada la reunión, poniendo de presente la necesidad de ejecutar en la vigencia 2019 las actividades propias del programa **"CONTRALORIA ESCOLAR"** teniendo como población objetivo los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones públicas del municipio de Valledupar, plantea el deseo de que se inculque en los estudiantes de todos los grados escolares el deber de participar en el proceso y asuman un rol activo en el ejercicio del control social de los recursos públicos y el manejo de los mismos en las instituciones, por su parte El Dr. LUIS CARLOS MATUTE - Secretario de Educación Municipal manifiesta su total disposición para desarrollar esta actividad, refiere a su vez que a partir del 4 de febrero de 2019, fecha en que se inicia el calendario académico se puede contar con los rectores y, docentes y el estudiantado para desarrollar el programa a cabalidad, para tal fin designó al profesor EZEQUIEL MONTIEL MONTIEL – Director de núcleo del municipio para preparar, junto con el Dr. PEDRO PUMAREJO ROMERO – Coordinador Participación Ciudadana y la Dra. OLGA GÓMEZ MOLINA – Abogada Participación Ciudadana; y un funcionario de la Personería Municipal, el cronograma de actividades a ejecutar. Por su parte el Dr. PEDRO PUMAREJO manifiesta que siendo el programa **"CONTRALORIA ESCOLAR"** una de las estrategias institucionales fijadas en el plan estratégico el cual está reglamentado en el acuerdo 019 de 2012 y el Decreto municipal 137 de 2013, se tiene previsto adelantar las acciones propias de manera bien planificada y que permita ejecutarse a cabalidad, de igual manera plantea el deseo de la contraloría municipal de llevar a cabo el programa en las instituciones educativas de los corregimientos teniendo en cuenta que estos hacen parte del orden municipal; y manifestó que se realizaran cuatro capacitaciones a los contralores escolares sobre temas relevantes al ejercicio del control social que les corresponde. Al finalizar la reunión se determinó establecer contacto con la personería municipal de Valledupar a fin de que se designe el funcionario con quien se concertará de parte de ellos la realización d las actividades de elección del personero escolar para realizar de manera conjunta ambas estrategias.

La próxima reunión se fijó para el día 12 de febrero de 2019 a las 8:00 am, con la finalidad de presentar el cronograma de actividades para someterlo a aprobación y comenzar a ejecutarlo. Firman planilla de asistencia adjunta los intervinientes.

¡Vigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 - 44 / piso 3 Teléfonos 5801842 - Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co